

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS DODITRICI S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2016, siendo las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Santa Lucía calle La Voz de Santa Lucía, MZ 13, los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS DODITRICI S. A.**, a saber:

Aguilar Holguín Jorge Enrique de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 acciones
Alvarado Pluas Angel Wilson de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Alvarado Pluas Antonio Joffre de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Alvarado Pluas Felix Antonio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Bajaña Mayor Pedro Rosendo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Bajaña Rugel Libio Teodoro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Briones Pluas Laura Elena de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Bueno Meza Carlos Roberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Carpio Merelo Cesareo Porfirio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Castro Espinoza Felipe Benjamin de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Goya Desiderio Manuel Bonifacio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Iturralde Vera William Alejandro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Jama Salazar Bernabe Jonas de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Jimenez Jurado Teodoro Martire de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Medina Jimenez Jose Miguel de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Moran Vera Henry Oswaldo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Ortega Pena Felix Eduardo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Pita Castro Genaro Leonel de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Pita Castro Yofre Orlando de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Piza Heredero Miguel Humberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	52 Acciones
Rugel Rugel Estalin Roberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Salavarría Olvera Pedro Alberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones
Zambrano Carpio Teodoro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de	34 Acciones

Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

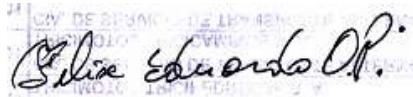
Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2015, *los movimientos que hubieron fueron producto de las aportaciones que hicieron los accionistas, para solventar gastos, sean estos en la C.T.E., como en la Supercía y pagos a profesionales, Los movimientos que se realizaron durante el año 2015, arrojaron una Pérdida de US \$464.23, producto de los movimientos que hubieron, siendo estos más gastos que ingresos, ya que se considera ingresos las cuotas que entregaron los socios.*

Sin embargo, para el año 2016 se espera que los ingresos sean mayores en base el presupuesto, realizando las transacciones necesarias para recaudar.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2015,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

Handwritten signature of Felix Eduardo Ortega Peña in black ink. The signature is cursive and includes the initials 'F.E.O.P.' at the end.

ORTEGA PEÑA FELIX EDUARDO
GERENTE GENERAL

Handwritten signature of Angel Wilson Alvarado Pluas in black ink. The signature is cursive and includes the full name.

ALVARADO PLUAS ANGEL WILSON
SECRETARIO AD - HOC